

RESOLUCION CDF N°272/24

Corresponde Expte. 3098/2024.-

BAHIA BLANCA, 25 de septiembre de 2024

VISTO:

La resolución CSU 1060/23 que aprueba el Proyecto “Implementación de propuestas académicas de la UNS vinculadas a las ciencias del mar: Implementación de la Tecnicatura Universitaria en Oceanografía” y crea los cargos docentes destinados a conformar la planta docente de la mencionada carrera;

La resolución CSU-1096/23 que reglamenta los llamados a concursos para Asistentes y Ayudantes A de la UNS;

Lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, vigente a partir del 3 de julio de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que esta Unidad Académica cuenta con un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple (Nro. de planta 330290357), para el Área I, asignatura FÍSICA GENERAL (código 3050), creado por la resolución mencionada en Visto y actualmente ocupado en forma interina por el Dr. Francisco GAZTAÑAGA (Legajo N° 14.474);

Que es de interés del Departamento concursar a la brevedad el cargo objeto del presente expediente;

Que en el informe de la Dirección de Personal se ratifica la existencia y situación del cargo;

Que el Dr. GAZTAÑAGA manifestó que no se encuentra interesado en concursar el cargo ordinario;

Que este Consejo Departamental aprobó realizar el llamado a concurso y la propuesta de jurados en sesión ordinaria del 16/09/2024, de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación mencionada en Visto;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FÍSICA
RESUELVE:**

**“2024 - 30º Aniversario de la
Consagración Constitucional de la
Autonomía Universitaria”**

ARTÍCULO 1º: **Llamar a concurso** para cubrir un (1) cargo vacante de Ayudante “A” con dedicación simple (Nro. de planta 330290357), para el Área I, asignatura FÍSICA GENERAL (código 3050), con el Jurado que a continuación se detalla:

TITULARES	SUPLENTES
DRA. CARLA ROMINA LUNA	DRA. GRACIELA BRIZUELA
DR. WALTER REIMERS	DRA. SANDRA SIMONETTI
DR. FERNANDO ZAMARREÑO	DR. ANTONIO ILÁN GOMEZ

ARTÍCULO 2º: Designar a la Lic. Trinidad DURAN (Legajo n° 11471) como veedora por el claustro de Auxiliares para entender en el presente llamado a concurso.-

ARTÍCULO 3º: Las inscripciones se recibirán durante cinco (5) días hábiles, contados a partir del 27 de septiembre de 2024 y hasta el 3 de octubre de 2024 inclusive, en el horario 8.00 a 13.00 hs, por correo electrónico en la casilla de correo concursos.fisica@uns.edu.ar correspondiente al Departamento de Física de esta Universidad. –

ARTÍCULO 4º: Registrar; publicar; agregar al Expte. 3098/2024. Cumplido, archivar. -